

INFORME DE COMISARIO

EMPRESA: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSLAGUNCOLTA S.A

RUC: 1792509750001

EXPEDIENTE: 173779

EJERCICIO FISCAL: 2017

Señores

Compañía TRANSLAGUNCOLTA S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO ad honorem de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSLAGUNCOLTA S.A presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2018:

En el ejercicio de la referencia la compañía ha dado fiel cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Queda a disposición los libros, y Actas de la Junta General y el Directorio y demás libros Contables, así como todos los comprobantes relacionados con la misma.

En mi opinión de los estados Financieros presentados reflejan la real situación de la Compañía al cierre del presente ejercicio. La administración ha aplicado correctamente las disposiciones legales en el desempeño de sus funciones, respecto a las disposiciones estatutarias y reglamentarias me permito recomendar a los socios que se pongan al día con los aportes conforme contempla el Reglamento Interno de Socios ya que según el artículo 3 podría excluirse a los accionistas que se encuentren en mora de sus obligaciones.

Respecto del procedimiento de Control Interno de la Compañía, sugiero se definan políticas o procedimientos que permitan identificar deficiencias y mitigar riesgos que afecten el desempeño de su negocio.

Conforme las obligaciones que debo cumplir en calidad de Comisario, me permito solicitar a la administración que en la convocatoria de la junta general se haga constar en el orden del día el punto de ponerse al día en las cuotas so pena de exclusión del socio que no lo haga.

Finalmente, por lo demás, considero pertinente recomendar a los socios la aprobación de los Estados Financieros 2018.

Atentamente



María Olga Naula Illapa

CC: 0604471276001

Comisario